

Núm. Expte.: 29-000090-10-P.
 Notificado: Airong Cui.
 Último domicilio: Plaza de Toros Vieja, núm. 6, 2.º D, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000093-10-P.
 Notificado: Tadasac Málaga, S.L.
 Último domicilio: C/ Victoria, núm. 64, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000095-10-P.
 Notificado: Suilong Zhu.
 Último domicilio: C/ Valle de Abdalajis, núm. 6, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000109-10-P.
 Notificado: Doña Antonia Gallego Gil.
 Último domicilio: C/ Eume, núm. 1, 3-3.º B, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000126-10-P.
 Notificado: Mesón Plaza 21, S.L.
 Último domicilio: C/ José Denis Belgrano, núm. 3, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000129-10-P.
 Notificado: Sherezade Zoco Al-Andalus, S.L.
 Último domicilio: Ponce de León, núm. 3, L-58, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000130-10-P.
 Notificado: Iguana Verde, S.L.
 Último domicilio: C/ José Denis Belgrano, núm. 1, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000133-10-P.
 Notificado: País de Nomos 04, S.L.
 Último domicilio: C/ Álamos, 45, 01, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 3 de marzo de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 3 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de descalificación de viviendas protegidas.

Nombre y apellidos: Irene Marie Therese Monsonnec.
 DNI: X3156635T.
 Descalif.: 29-DS-0060/10.

Málaga, 3 de marzo de 2010.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 2 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican a los interesados las resoluciones de concesión y las de desistimiento, que no han podido ser notificadas, de las subvenciones solicitadas en base a la Orden de 12 de febrero de 2009, y convocan subvenciones para el año 2009.

Intentada la notificación de las resoluciones de concesión y de desistimiento, recaída en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichas resoluciones, comunicando a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Federico García Lorca, núm. 3, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RESOLUCIONES DE CONCESIÓN

Beneficiaria: M.ª Isabel García Pagador.
 Expediente: 742-2009-3653-13.
 Subvención: Individual Personas Discapacidad.
 Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de Ayudas Técnicas.

Beneficiaria: Manuela Moral Martín.
 Expediente: 742-2009-2220-13.
 Subvención: Individual Personas Discapacidad.
 Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de Ayudas Técnicas.

Beneficiaria: Carmen Montáñez Montoya.
 Expediente: 742-2009-2729-13.
 Subvención: Individual Personas Discapacidad.
 Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de Ayudas Técnicas.

Beneficiaria: María Dolores Domínguez Carrasco.
 Expediente: 742-2009-6985-12.
 Subvención: Individual Personas Discapacidad.
 Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis.

Beneficiaria: Danielle Huguete Alard.
 Expediente: 742-2009-6805-12.
 Subvención: Individual Personas Discapacidad.
 Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis.